
Sep

28

2020

0

CONABED: APRUEBAN DONACION DE VEHICULOS Y SOLICITUDES DE ARRENDAMIENTOS

By analu



El Vicepresidente de la República, licenciado, Guillermo Castillo Reyes, en su condición de Presidente del Consejo Nacional de Bienes en Extinción de Dominio –CONABED-, dirigió hoy la cuarta reunión ordinaria 2020, en la que se aprobaron diversos puntos, entre ellos las solicitudes sobre bienes autorizados para arrendamiento por la Secretaría Nacional de Bienes en Extinción de Dominio y donaciones a título gratuito, como parte del proceso de administración transparente del Gobierno.

En la reunión efectuada en el Palacio Nacional de la Cultura, la agenda se inició con la presentación al CONABED, del Requerimiento a la Procuraduría General de la Nación, relacionado a la suscripción de contratos que celebre el Consejo, así como la presentación de la cláusula de los contratos de arrendamiento.

También se hizo la presentación de los listados certificados de bienes inmuebles, así como del Décimo Octavo Informe, de Bienes en Extinción de Dominio para el período del 01 de febrero al 31 de julio de 2020 y la presentación de los informes financieros de los meses de mayo a julio del 2020 de la Unidad de Inversiones.

Se aprobaron también las solicitudes de arrendamiento del área de la azotea del “Edificio El Grafico”, ubicado en la 14 avenida 4-42 de la zona 1, así como la donación, a título gratuito, a favor del Ministerio de Gobernación, del vehículo con placas P273DYQ y de otro vehículo con placas C-101BRJ, para la Procuraduría General de la Nación, que fue donado a título gratuito por parte del Ministerio de Gobernación.





Finalmente se aprobaron las solicitudes sobre bienes autorizados por el Consejo Nacional de Bienes en Extinción para arrendamiento.

El vicemandatario Castillo Reyes dijo al respecto que: “La reunión de hoy fue muy importante para darle cumplimiento a las que obligadamente tenemos que realizar cada mes y en ellas participan los representantes titulares del más alto nivel”.

“Hoy”, agregó, “se analizaron los informes de los estados financieros, regularización de contratos, donaciones y subastas, de bienes que son los temas que el directorio nos pide y que a través de la secretaría se están trabajando para ver cómo podemos hacer más fáciles y ágiles los procesos, para que se puedan llevar a los destinatarios o en las subastas de repartición, de los bienes correspondientes y que esto se monetiza hacia las entidades que lo pueden utilizar”, Enfatizó.

Fuente: Raúl Meoño / Vitelio Castillo

URL de
origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Lun-28092020-1255/CONABED-APRUEBAN-DONACION-DE-VEHICULOS-Y-SOLICITUDES-DE-ARRENDAMIENTOS>

6ta. Ave. 4-19 Zona 1. Casa Presidencial, Puerta Norte

PBX +502 2321-2121 | contacto@vicepresidencia.gob.gt

Página 5 de 6

